

PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO

1. **Moral:** rescatar los valores perdidos para desarrollar la conciencia apureña en todas las áreas de la vida.
2. **Modelo de desarrollo económico:** desarrollar un modelo endógeno que se convierta en un pilar de la economía de la región.4 industria-envase de juegos y la agropecuaria.
Masificar la agricultura y crear una razón turística en la Isla Elba.
3. **Participación popular:** garantizar la participación del pueblo en cada una de las acciones a seguir, impulsando así la nivelación de la calidad de la acción pública- universidades, consejos comunales, la sociedad civil.
4. **Desarrollo social:** garantizar al ciudadano la mejor relación en todos los niveles de gobierno con el fin de ser más eficaces.
5. **Salud:** consolidación de un sistema de seguridad social de manera integral y con personal altamente especializado en los distintos niveles de atención, medica gratis para el pueblo.
6. **Atención especial al ciudadano:** prestar a atención integral a niños, niñas, adolescente, jóvenes, mujeres, población con discapacidad, huérfanos, viudas, los que se encuentren privados de su libertad, adultas mayores, promoviendo la suprema felicidad social y desarrollo humano, uniformes y útiles escolares gratis para los estudiantes.
7. **Educación cultura y deporte:** garantizar el pleno desarrollo de la personalidad de un ciudadano capaz de participar en cada uno de los procesos que se desarrolla la cultura, educación y deporte, con el fin de fortalecer la entidad regional, dotación a cada consejo comunal.
8. **Vialidad y transporte:** garantizar el acceso de las vías y mejorar el hábitat de los principales centros urbanos, así como también los rurales, asumiendo la realización de las diligencias para la mejora en el transporte con el fin de que estén acordes a las demandas de la comunidad.
9. **Seguridad y defensa:** planificar y ejecutar acciones de gobierno preventiva y de control efectivo que permita contrarrestar la delincuencia en todas las manifestaciones.
10. **Políticas de gobierno:** salvaguardar el patrimonio, erradicar la corrupción, gobernar con los mejores hombres y mujeres, para garantizar un desarrollo en el estado apure.
11. **Turismo y recreación:** hacer uso de las potencialidades naturales de la región, para un desarrollo interno en materia de turismo.
12. **Empleo:** planificar, reordenar y promover acciones de gobierno que generen nuevos puestos de empleo de manera directa e indirecta, que mejore el poder adquisitivo y el nivel económico de la familia de bajos y medios ingresos.
13. **Comunicación:** garantizar la información al pueblo de las acciones y desarrollo con el fin de mantener al pueblo informado de las acciones del gobierno.
14. **Servicios públicos:** garantizar a los habitantes del estado apure los servicios básicos en cada comunidad.
15. **Relaciones institucionales:** garantizar la mejor comunicación con los entes nacionales, regionales y municipales.

CONCEJAL